Año X--Número 2.393 SALTA Lúnes 14 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Argentinos y españoles

GENERAL ENFERMO

PREMIO

MONTEPIO CIVIL

Manifestación á Sabatucci

"La Sarmiento"

BUENOS AIRES, Mayo 14—El Alcalde de Barcelona ha enviado una carta al Intendente Municipal de ésta, Sr. Buldrich, acompañando un mensaje que presentó al Ayuntamiento en el que pedia se diera á una calle de España el nombre de República Argentina.

—Tambien acompaña aquel Alcalde una resolución del gobierno español autorizando á estudiar en esta capital la forma de hacer una elocuente manifestación al presidente de la República Argentina, ofreciéndole la producción catalana en todos sus ramos, á objeto de patentizar el trabajo industrial, agricola y científico de aquella región de la madre patria.

—El general Winter se encuentra gravemente enfermo atacado de bronco-neumonia.

Asistenlo varios médicos.

—En las carreras jugadas ayer en el Hipódromo, ganó el gran premio el caballo «Leon» del Haras de Calchin, de Córdoba

—El diputado Roberts, presentará nuevamente su proyecto de Montepio Civil, en la sesión que celebrará hoy la Cámara de Diputados.

—Recrudece la enfermedad de la influenza.

—Los diferentes Círculos de Obreros de esta capital hicieron una gran manifestacion á Sabatucci.

—El ministro de marina espera hoy noticias sobre el arribo de la fragata «Sarmiento» á las Islas Barbadas.

MAL TIEMPO

LLUVIAS COPIOSAS

INUNDACIONES

TEMPESTAD FURIOSA

Inspector de alcoholes

MALONES DE LOS INDIOS

COMISIÓN DE PESCA

ARRIBO DE DOS BUQUES DE GUERRA

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Mayo 14—Por causa del mal tiempo se suspendieron ayer los ejercicios de la guardia nacional.

—Comunican de diferentes puntos de la provincia de Buenos Aires que por causa de las excesivas lluvias se han inundado varios pueblos.

En el pueblo de General Guido la tormenta derrumbó varias casas.

En Olavarria toda la parte baja del pueblo se encuentra bajo el agua á causa del desborde del arroyo cercano.

En Mar del Plata el ciclón derrumbó casas, arrancando árboles, y volteando los palos de la luz eléctrica.

—Marchó para Tucumán á hacerse cargo de la quinta sección en la inspeccion de alcoholes el Sr. Curubettó.

—El Ministro Jofré ha recibido una comunicación del Bermejo, donde le dan cuenta que los indios han asaltado un establecimiento del Sr. Carlos Villarey, matando un peon.

—El trasporte de la armada de guerra Azopardo recibió órden de alistarse para salir á las costas del sud, llevando la comisión que hará los estudios de pesca en las costas patagónicas.

—Hoy es esperado en nuestro puerto el acorazado Brown y el aviso «Gaviota», procedentes de las mares del sud.

BUENOS AIRES, Mayo 14—Celebráronse con gran pompa las fiestas en que se declara á la virgen de Lujan patrona de Buenos-Aires.

—Llegaron á ésta los restos del Comandante Mallo acompañados de un piquete de soldados de línea que hacian los honores militares del caso.

Con respecto á la causa que motivó el asesinato del comandante Mallo por el sargento distinguido Funes, se ha comprobado que Funes ha obrado bajo la impresion de humillaciones de que fué objeto por parte de aquel jefe en repetidas ocasiones, maltratado de hecho y de palabras.

Hoy se han comenzado las primeras actuaciones del sumario que se instruye al sargento Funes, quien á pesar de las causas atenuantes que se citan en su favor, la opinión en los círculos militares es que está inevitablemente condenado al sacrificio.

—No hay ninguna novedad sanitaria.

—Los periodistas italianos han enviado un telegrama de pésame á la familia del periodista Atilio Luzzatti, fallecido ayer en ésta.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Parte de Roberts—Rendición de Kroonstad—Entrega del gobierno local—Retiro del enemigo—Resistencia terminada—Dominio inglés en el Orange—Toma de Neuwerry por los ingleses—Las provisiones de los boers en poder del enemigo.

LONDRES, Mayo 14—El War Office ha publicado el siguiente telegrama dirigido por el mariscal Roberts al ministerio de la guerra:

Kroonstad, Mayo 13—Acabo de tomar posesion de esta capital cuya guarnicion no opuso resistencia, rindiéndose incondicionalmente.

El número de las fuerzas que componian la guarnición boer de esta plaza acciende á 300, que estaban al mando de Fieldcordnel, el que hizo la entrega del gobierno local y de todas las dependencias y oficinas públicas.

El grueso del enemigo se ha retirado á la frontera limítrofe entre las repúblicas del Transvaal y Orange, sobre el Rio Vaal, donde parece ha resuelto hacer la verdadera y tenaz resistencia.

El avance continuará de acuerdo con el plan.»

—Ha terminado la resistencia efectiva del Orange, la cual á causa de esto ha quedado bajo la dominación inglesas.

—Segun las últimas comunicaciones recibidas del general Rundle, sábese que este gefe se ha apoderado, no sin alguna resistencia, de la ciudad de Neuverry, donde encontró un gran convoy conteniendo granos y otros comestibles qne los boers se vieron obligados á dejar abandonados.

—Comunican de la Colonia del Cabo que las fuerzas inglesas que recorren las riberas del Rio Orange se han apoderado de gran cantidad de caballos pertenecientes al ejército boer y de cuatro mil cabezas de ganado vacuno y lanar, abandonados á causa de un ataque inesperado que recibieron los boer en aquellas riberas.

GRECIA

Matrimonio de la princesa de Grecia

CORFÚ, Mayo 14—Con gran pompa celebróse ayer en esta ciudad el matrimonio de la princesa Maria, hija del rey de Grecia con el gran duque Don Jorge, tio del actual emperador de Rusia.

La bendicion nupcial fué dada por el arzobispo de Atenas, monseñor Angelis.

Asistieron á la ceremonia el primer ministro griego señor Teotokis, el ministro de justicia señor Caraparlos y el gran duque Michel Nicolaievitch, como así mismo muchos otros personajes y numeroso público.

Las calles por donde tuvieron que pasar los novios se encontraban todas adornadas con banderas y bellos ramilletes de flores.

FRANCIA

Telégrama de Filipinas—Ataque de los insurrectos—Guarnición Norteamericana aniquilada.

PARIS, Mayo 14—El diario «El Temps», publica un telegrama de Manila en el cual se dice que la Isla de los Negros se encuentra toda en completa revolución.

Los insurrectos se han rehecho y han resuelto dar un ataque á las fuerzas norteamericanas.

El filipino Zoila al frente de un comando de 300 hombres bien armados y mejor disciplinados atacó la guarnición yanke que se encontraba en aquella ciudad.

Tal fué el impetu del ataque, que toda esa guarnición fué aniquilada, al extremo de que el único que pudo salvar de la general destrucción fué el comandante que se encontraba al frente de ella.

Triunfo de los nacionales—Fallecimiento

PARIS, Mayo 14—Ayer se verificaron las nuevas elecciones á fin de resolver el empate ocurrido en las del 6 del corriente, resultando triunfantes los nacionales por gran mayoría de votos.

—A muy avanzada edad ha fallecido el almirante Zede.

Hoy se celebraron sus funerales con gran pompa, lo mismo que el sepelio, al cual asistió escogida y numerosa concurrencia.

BOLIVIA

Manifestación de un diplomático—La actitud de Bolivia y la de la Argentina ante un plan de Chile—Comentarios—

SUCRE, Mayo 14—Se sabe por conductos dignos de crédito que el Ministro Boliviano de Relaciones, ha manifestado al representante de la república de Chile que nada hará retroceder al pueblo boliviano para obtener un puerto en el Pacifico, en el nuevo arreglo que se verificará entre los representantes de ambos pueblos.

No se sabe la actitud que asumirá la República Argentina ante el plan del gobierno de Chile y se hacen muchos comentarios respecto de este asunto.

Ecos

Declaraciones de Berduc

REDUCCION DE PRESUPUESTOS

En el acuerdo del gabinete nacional que ha tenido lugar el sábado último á pedido del Ministro de Hacienda Sr. Berduc, éste ha reiterado sus declaraciones en el sentido de fijar una regla de conducta inconmovible á la que debe sujetarse la administración de la nación.

Segun telegrama de un diario del interior que hemos recibido anoche, esa regla de conducta consistirá en el cálculo razonado y prudente de las rentas del estado, de las que se reducirán las sumas destinadas á hacer los servicios de la deuda externa, amortizacion equitativa y cantidades indispensables para restablecer el crédito nacional y afirmar la confianza.

Despues de deducir estas sumas, lo que excede se destinará á los gastos ordinarios de la administración, sin gastar un centavo mas.

Este es el plan adoptado por el ministro Berduc, al cual tienen que encuadrar sus gastos cada ministerio, prorrateándose proporcionalmente el valor excedente.

Se dice que este plan cuenta con la adhesión del Congreso, quien parece estar dispuesto á postergar toda ley que demande gastos, salvo el caso de obras reproductivas que cubriesen el servicio de amortización del capital que se invirtiera.

Todo este plan y promesas son muy buenos, pero dudamos que se lleve á la práctica.

Guardia nacional

EJERCICIOS MILITARES

Tan escasa de ciudadanos como la del domingo anterior, fué la reunión de ayer para los ejercicios doctrinales de la guardia nacional.

Por honor siquiera de los mismos ciudadanos que omiten el cumplimiento de tan ineludible deber, nos inclinamos á creer que su inasistencia es quizá el producto de no haberse dado cuenta de la gravedad de la falta que cometen.

Es la única explicación posible, salvo que optáramos por suponer que se habia muerto ó amortiguado por lo menos, en ellos el sentimiento mas puro y mas noble que existe en el corazon del hombre, el patriotismo, lo cual seria verdaderamente desconsolador para todos los argentinos.

Los ciudadanos están obligados por la Constitución á armarse en defensa de la patria: es necesario que los inasistentes se den cuenta de que las reuniones para los ejercicios doctrinales, son el primer paso en esa senda; que para defender la patria es preciso ser soldado, y para ser soldado se requiere instrucción y disciplina.

Y es tambien indispensable recuerden que, además de la Constitución y de la ley, hay un modo de sentir, una conciencia nacional formada por todos los argentinos que juzga y condena todo acto de rebeldia á los deberes para con la patria.

Deja penosa impresión en el alma, el tener que recordar á esa parte de nuestra juventud, verdades que debieran estar grabadas en todas las conciencias, y ser recordadas y cumplidas en todos los momentos, pero es conveniente hacerlo aún á despecho de la violencia que nos causa: será siempre mejor que los inasistentes concurran á llenar su deber por un sentimiento de alto civismo y no por el temor del castigo, lo que tendrá que suceder si no se produce una reacción benéfica en su conducta.

Queremos creer que se producirá.

Reorganizacion de un partido

LA OPOSICION A LA POLÍTICA NACIONAL

Dícese que en Buenos Aires se habla de la reorganizacion del partido radical provincial y de la formacion de otro partido de oposicion á la política nacional dirigido por el Dr. Hipólito Irigoyen y otro caballero de viaje en Europa que regresará en breve.

Estos partidos vendrán á agregarse al que existe tambien de oposicion asegurada contra la situacion oficial nacional, por razon de los enormes impuestos, la paralizacion de negocios y la desesperante situacion económica que hace imprescindible un cambio de cosas.

Esto es un síntoma de reaccion.

Las hostilidades á Magnasco

DESISTIENDO DE SU PRETENSIÓN

Parece que despues de una conferencia que ha tenido el diputado Dr. Carlés, con varios personajes políticos, han resuelto suspender las hostilidades al ministro Magnasco, reservándose reanudarlas cuando se conozca el anunciado proyecto que ha puesto en zozobra al mundo educacional.

En vista de la resistencia que encontrará en el Congreso el proyecto suprimiendo los colegios nacionales, parece que el Dr. Magnasco desistirá de presentarlo ó lo modificará dejando subsistentes los colegios pero incluyendo los estudios prácticos de agricultura, ganaderia, mineria, etc.

Esto seria lo racional y justo.

Sociedad Rural Salteña

No habiendo tenido lugar la asamblea que se anunció de la Sociedad Rural, mañana se reunirá nuevamente con el fin de considerar los estatutos proyectados y tratar de la constitución definitiva de dicha asociación.

Esperamos que los señores socios y las personas que deseen adherirse á dicho centro asistirán á las 8 p. m. á casa del Sr. Cárlos Araoz, calle 25 de Febrero, que será el local donde se efectuará esa asamblea.

La estátua de Sarmiento

Actitud del viejo luchador

Animados comentarios provoca en todos los círculos la inauguracion de la estátua de Sarmiento. Bien informados unos, mal informados otros, se habla del artista que ha ejecutado la obra y por ende de su discutidísimo Balzac, de la interpretacion que se ha dado á la vida del gran estadista, de la hermosa figura que decora la base, de la ubicacion que va á tener el monumento en Palermo, de todo en fin, lo que á la estatua atañe.

Pero por lo general hay mas imaginacion que realidad en los comentarios, desde que nadie, á excepcion del doctor Cané, ha visto en monumento y ha podido, en consecuencia, juzgarlo concienzudamente.

Todas las conversaciones de hoy son elogios y objeciones, entendemos que se hallan muy lejos de aportar una sola observacion que no haya sido hecha á su tiempo por nuestro ex-ministro en Francia. En efecto, el doctor Cané vivió largo tiempo en Paris, preocupado del gran problema que encerraba el monumento.

Condensar á Sarmiento, presentarlo en un momento sintético de su accion, reducir sus complejas facultades para dar una impresion inmediata y genial de su obra y de su personalidad, he ahí la enorme dificultad con que debió luchar el doctor Cané en todo momento.

La eleccion del artista no fué difícil. Rodin por sus excepcionales condiciones y por la fama que le habian dado sus últimas obras, mereció el caluroso apoyo de Cané y de Aristóbulo del Valle y fué elegido sin titubiar.

Son curiosas las primeras tramitaciones de la estatua. Teniendo en cuenta nuestro ex-ministro, el gusto bonaerense en materia de obras de arte y temeroso de que Rodin no se penetrara bien del espíritu de la personalidad que iba á interpretar, se inclinaba en un primer momento á la ejecucion de un buen anciano, el viejo Sarmiento que todos hemos conocido, paseando tembloroso las avenidas de Palermo.

Pero el artista comprendió instantáneamente toda la grandeza del hombre que iba á inmortalizar y exclamó entusiamado: yo no hago eso ¡Déjeme Vd. interpretarlo como yo lo siento!

Algunos dias despues el Dr. Cané halló concluida la *maquette* que dió origen al monumento. Aquel Sarmiento no era propiamente Sarmiehto. Era un símbolo de su personalidad. Estaba de pié, en actitud de lucha, franca, abierta, los brazos en alto, ligeramente inclinado el cuerpo hacia adelante.

Así ha sido ejecutada la estatua.

En cuanto á la base, repetimos, es hermosísima. Apolo surge de un bloque de mármol, con vida, estupendo. Parece que el artista hubiese hecho aquello en un solo arranque de inspiracion, tal es la nitidez de la linea y la fuerza de la expresion. La delicadísima figura no se ha libertado completamente del bloque y uno de sus piés se adivina hundido en el marmol.

Tal es el monumento que se inaugurará el 25 de Mayo próximo, ante las tropas de la guarnición, las mas altas autoridades del país y seguramente numeroso pueblo.

El presidente de la República y el Dr. Cané, darán en el solemne acto, la nota oratoria. No hay para que decir cual de los dos discursos es esperado con mayor interés.

Festejos para el 25 de Mayo

La Comisión Española en su sesión de ayer, ha resuelto hacer el ensayo de una pieza musical cuyo mérito debe consistir en que no sea conocida hasta la noche del 24. Como consecuencia de ese propósito quedan caducas las tarjetas de entrada concedidas, pues solo se permitirá la entrada á los señores músicos y cantantes.

Aprovechamos aquí la ocasión de declarar, cuánto satisface al pueblo argentino ver á los españoles prepararse para honrar nuestra clásica fiesta patria y cuán bien hacen los mismos jóvenes argentinos que son hábiles en la música, en contribuir con su cooperación á su mas brillante éxito. En toda la nación están españoles y argentinos confundidos en esa misma aspiración, que aplaudimos por lo que tiene de hermosa y de confortante para nuestro orgullo nacional.

Casa de Gobierno

El Ministro de Obras Públicas de la Nación se ha dirijido á este gobierno con nota fecha 4 del corriente acusándole recibo de otra solicitando el ensanche de los puentes en las cruces de las calles Libertad y Florida.

—El P. E. de la provincia ha dirijido una nota á la H. Cámara de Senadores de la Provincia, pidiendo su aprobación para los nombramientos hechos en comisión durante el receso del corriente año, que son los siguientes:

De Juez de Instrucción al Dr. Luis Lopez, del Jefe del Distrito de Topografia y Obras Públicas al ingeniero D. Fernando L. Solá; de Coronel del Departamento de Cachi á Lorenzo Magarzo y Fiscal General al Dr. Abrahan Echazú.

Alerta!

Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fuma por su esquisita calidad y buen gusto.

Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por

PREMIOS

que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximo Vega.

¡FUMEN ALERTA!!

218v.Jn.11

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso» Ind.

PREVENCION

Anunciamos á nuestros favorecedores que la panadería de los suscritos nada tiene que ver con el caso de difteria denunciado por un diario local—J. Negre y Cia—20 de Febrero 52. v. Mayo 22.

Registro civil

Durante las últimas 48 horas se anotaron lrs siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Un feto, en la calle Victoria Nº 245.

Jacoba Solaliga, de Pastrana, de 40 años, casada, argentina, lavandera, en la calle Zavala.

Estela Amanda Baron, de doce dias, en la calle 20 de Febrero Nº 128.

José Marcelino Artaza, de 13 dias, en la calle Alvarado.

Manuel Pedro Chauque, de 40 años, y un feto en la calle Libertad al Norte.

La propiedades del alquitran de hulla

Sumamente curiosa es la enumeración de todas las sustancias que pueden extraerse actualmente de alquitrán de hulla, producto tan vulgar en apariencia: aun cuando esto constituye un descubrimiento en la hora presente, no obstante, su larga enumeración es sumamente interesante.

El carbón de piedra no solamente sirve para la calefacción y el alumbrado, sinó que mediante el alquitrán viscoso y negrusco que contiene, resulta un verdadero arsenal de colores, una verdadera fuente de productos farmacéuticos útiles á la humanidad doliente, y proporciona toda una serie de alimentos nuevos y de perfumes, al propio tiempo que temibles explosivos.

En el alquitrán que resulta despues de tratar una tonelada de hulla, el sabio llega á descubrir dos mil matices preciosos y variados de colores de anilina: la medicina y la antisepia, extraen de él el amoniaco, la antipirina, el ácido fénico, la antifibrina, la dulcina, la diuretina, la malarina, el hipnol, la fenacetina, la naftalina, el fenol, el salol, el sulfonal, el trional y una porción de medicamentos de nombres extraños, muchos de ellos ignorados totalmente por el vulgo.

En lo que se refiere á los perfumes, su enumeración seria casi innumerable, desde las imitaciones de la canela, de las almendras amargas, hasta las del alcanfor, ó del timol, etc.

Merced á este mismo alquitrán, se fabrican industrialmente sustancias que permiten aromatizar la pastelería, llegando á dar á ésta el sabor de la vainilla, de la frambruesa, de la fresa, etc. Al alquitran deben los fotógrafos algunos reveladores, como el hidroquinona y el iconógeno. Podria citarse todavia la creosota, la parafina, etc.

¡Y pensar que todo esto procede de lo que no es mas que un subproducto que se consideraba ántes como un estorbo en la fabricación del gas del alumbrado!

La Administración de alcoholes y

EL SR. ANGEL J. OLIVERA

Aace algun tiempo que el señor Angel J. Olivera, comerciante de esta plaza recibió de Cafayate una partida de alcohol vénico enviada con solamente una guia por el Colector señor Juan C. Rosa.

Respecto á dicho envio se produjeron algunos comentarios y hasta un inspector de alcoholes quiso multar al Sr. Olivera; pero él oportunamente pudo comprobar que su proceder fué basado en los re-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

glamentoe respectivos, como se verá por la siguiente nota recibida de la Administración de Alcoholes:

«Tucumán, Abril 24 de 1900.

«Al Sr. Angel J. Oliverd.

Salta.

«Señor:

«Tengo el agrado de comunicar á Ud. que por resolución de esta Inspección General de fecha 19 del corriente se ha dispuesto permitir sea expedida al consumo la partida de alcohol vínico procedente de Cafayate de la fábrica de D. José F. Plaza, que fué depósitada en poder de Ud. por el Colector señor Juan C. Rosa. En consecuencia pues, habiendo el señor Plaza depositado en el Banco de la Nación el importe del impuesto, se le remiten en la fecha las boletas de control que servirán para habilitar la referida partida de alcohol.

«Saludo á Ud. atte.

DIEGO Z. GRHAUT.»

Nos es placentero felicitar al Sr. Olivera por haber terminado este asunto sin ningun perjuicio para su reputación, el cual se hubiera producido si su proceder no hubiera sido digno y honrado.

Correos y Telégrafos

ENCOMIENDAS POSTALES—Por correo de ayer llegaron para las siguientes personas:

Anibal Musso, Manuela A. de Ortiz, Madre Rectora del Colegio de Jesus, Campilongo Salon y Cia. (6), Antonio Rodriguez (2), Mercedes C. de Diaz, Gueritaul, Ricardo Lopez Isasmendi, Fernando Alvarez, Juan Iracheta (2), Eugenio Claverie, Clodormiro Arce, Azucena Tula Saravia, Angela S. de Usandivaras.

CARTAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

César Botti, H. M. Bell, Rosa M. Cabral, D. Dominguez, Enrique R. Pont, Guillermo Guliana, Jorge Ginazzi, Juan Arismendi, Bautista Gonzalez, Asunción Mendieta, Carlos D. Massini, Beatriz H. Ortiz, José Perez, Rosa Perez, José Paratz, Nieves F. de Perez, Nazario Paniagua, José Rozas, Segundo Rasguido, Eustaquio Silvera, Luisa Sueldo y Abel Soria.

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Cotagaita; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es el de 227.

TELEGRAMA DETENIDO — En la oficina respectiva se encuentra detenido uno para el Sr. N. Castro.

Noticias

Galerias de cristal—Dice un telegrama de *El Orden* de Tucuman que al Concejo Deliberante de la Capital Federal se ha presentado un proyecto autorizando á la Intendencia para expropiar metro y medio á ambos lados de la calle Florida y darle una calzada de tres metros de ancho, colocándose galerias de cristal que cubran las veredas para resguardar al público de la lluvia y el sol.

Solo en Buenos Aires se puede hacer semejante cosa.

Para eso tienen allí mucha plata.

Complot descubierto—Tramábase una conspiracion por parte de los profesores contra el proyecto de educacion de Magnasco, siendo uno de los directores de ese complot el doctor Ferreyra.

En vista de haber sido descubierta esa conspiracion, han principiado á renunciar los comprometidos.

Tan bien que aquí no hay conspiradores contra nadie.

Exposición Argentina—Muy buena ocasión se les presenta á los que necesitan proveerse de muebles sólidos buenos y baratos.

Lean el aviso que publicamos de la gran mueblería, la Exposición Argentina, Alsina 1630, y pidan datos sobre condiciones y precios á su amable gerente Sr. M. Fonterosa, quien á vuelta de correo los dejará contentos y satisfechos.

Es la casa mejor organizada y por lo mismo la que está en mejores condiciones de complacer al más exigente de sus clientes. Pidan datos y se convencerán de nuestra indicación.

Sobre la muerte del comandante Mallo—De uno de los diarios llegados por el correo de ayer, tomamos los siguientes detalles referentes á la muerte del comandante Mallo.

Diez y ocho puñaladas ha sufrido el comandante Mallo, quien al sentir cerca la muerte formuló una declaración sobre el hecho, pero resérvanla.

Su postrer voluntad fué que se le avise á la familia y que su cadáver fuera conducido á Buenos Aires para su sepelio.

Pidió lo despidieran de sus compañeros de armas y de cuerpo, recordando con cariño á la tropa.

Por pedido de la familia el ministro ordenó se embalsamara el cuerpo para ser traido á ésta.

Ha designadose al capitan de fragata Eduardo Lanjuez de instrucción para que levante el sumario.

El comandante Mallo habia ingresado al ejército en 1878.

El sargento Pablo L. Funes es tucumano y estaba á punto de ser ascendido á alferez.

Era muy querido del batallon por sus recomendables condiciones morales, buena conducta, dotes intelectuales, educación, etc.

Pertenece á una distinguida familia y tiene 23 años.

No ha pronunciado una sola palabra sobre el crimen, dando su silencio un caracter de misterio trájico al suceso.

La opinión unánime del ejército es que Funes será fusilado.

Al interrogarsele al sargento Funes por las causas que lo han inducido á matar á Mallo, ha declarado que lo mató exasperado por los sufrimientos que hacíale pasar diariamente.

Expreso Villalonga—*Encomiendas*—Por último tren han llegado para la siguientes personas:

Carmen Lavin, Inspector de impuestos internos, Lérida Hnos., Julio Sueldo, Urrestarazu y Cia., R. S. Navarro, M. M. Sosa, Sr. Sanchez, Domenech, Lucio Rivera, C. B. Eckardt, C. C. de Usandivaras, M. Sosa, Lérida Hnos., S. Marallo, G. Usandivaras, Hermanas Superiores, L. A. de Gotting, Augspurg, Bartoletti, Colegio Siervas de Jesus, Bedoya, Austerlitz, Baldomero Aybar, Dalmacio Montaibetti, A. S. de Mardesich (2), A. Suarez, Agente del Expreso Villalonga (3), R. Schauffler, Brizuela.

Policiales—El siguiente movimiento ha habido en las últimas 48 horas:

Entraron 37 por diferentes causas y salieron 19.

La mayor parte de las entradas son por ebriedad y desórden, lo que indica un dato numérico muy favorable para el alcoholismo, que dia á dia se extiende mas en nuestro bajo pueblo.

—Los comisarios de Rivadavia y Metan han remitido á los individuos Leonardo Vera y Simeon Vieyra, respectivamente, por robo el primero y el segundo por lesiones.

Ambos serán puestos á disposicion del Juzgado de Instruccion.

AVISOS

Pronto se inaugurará

215—Ind.

Exposición Argentina
Gran Fàbrica de Muebles y Tapiceria
1630 ALSINA 1640—BUENOS AIRES

Salón el mas vasto y de mas completo surtido en el ramo.

Esta casa ofrece la ocasión de proveerse de muebles de todos gustos y estilos á precios hasta ahora desconocidos por todos.

EMBALAGE ESPECIAL Á TODA SATISFACCIÓN

El hecho de haber sido la preferida para amueblar los hoteles «Metrópole» Galileo, del Universo y de la Paix prueban su competencia.

Se envian precios y catálogos á quien los solicite.

1630 ALSINA 1640.

M. FONTEROSA (Gerente).

225.v.Jn.15.

Semillas de Eucaliptus- Aviso á los interesados que he recibido cerca de un kilógramo de semillas de eucaliptus en buenas condiciones.

Además tengo semillas de otras clases de plantas igualmente estimadas.

MAXIMILIANO MORETTI.

Domicilio Plaza 9 de Julio—Cabildo viejo. 226.v.Jn.14.

Quesos- Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios. v. My.30

Protecciòn Á LA INDUSTRIA, inventos, empresas, minería, &ª.—Representantes de un Sindicato facilitan capitales sobre toda clase de negocios en la República. Se reciben propuestas sérias.—Buenos Aires, calle Rivadavia 863 altos, escritorio Nº. 2.

Amorena y Rodriguez Iturbide Hⁿᵒˢ.

214—v.My.30.

Consejo Gral. de Educación

Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Gral. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y comprobar la idoneidad requerida.

Salta, Mayo 8 de 1900.

El Secretario.

211v. My.21

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa da giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Casa en venta SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Córdoba entre Caseros y Victoria número 113 —190 v. Myo 25.

No más epilepsia NI ENFERMEDADES nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini, 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Lóndres 1888, 1ᵉʳ premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Cordoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

Licitaciòn- Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.

202.v.Jun.4.

Café de Yungas- POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 166vJn30.

Se arrienda- DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

Inauguraciòn- Se inauguró en la fecha el Gran-Bazar de Rifas, situado en la calle Florida esquina Caseros.

Se invita al público que lo visite por la gran rebaja de precios. Salta, Mayo 8 de 1900. 201.v.Mayo 15.

Al Pùblico

El suscrito tiene el agrado de comunicar al público en general y al comercio en particular que, teniendo que ausentarse de la Provincia por algun tiempo, ha otorgado en la fecha, ante el Escribano Público D. José Guzman, autorización marital á su esposa Mercedes Gimenez de Ovejero, para que administre sus bienes propios como los del suscrito y lo represente en todos los juicios tanto comerciales como civiles etc.

Salta, Abril 23 de 1900.

189 v. Mayo 10 JOSÉ C OVEJERO

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la Repùblica Argentina:

Quer & Orbeta

BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

90—S.3.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA, CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, ORO EN POLVO Y SELLADO, LETRAS SOBRE EUROPA, METALES PRECIOSOS, MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.

Calle Libertad 234 al 246.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Aviso- Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, conó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—FELIPE ILVENTO. 206.v.Jn.5.

Sociedad Rural Salteña

Se avisa á todos los señores miembros de esta sociedad y á los que deseen adherirse á ella, que el Martes 15 del corriente á horas 8 p. m. tendrá lugar una asamblea general en casa del señor Cárlos Araoz, en la que se considerarán los estatutos proyectados y se tratará de la constitución definitiva de dicho centro.

Salta, Mayo 8 de 1900.

212v.My.15. *El Secretario.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

R.. V.. H.. F:: V..

¿QUÉ SERÁ?

PREGUNTEN, PUES

—AL—

ÚNICO CONCESIONARIO PARA

SALTA Y JUJUY

D. L. C.

ENTRE-RIOS 108

Y si esperan unos cuantos dias más, ya llega la

R.. El V.. H.. El F.. La V..

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—8ª. pág.

AUGUSTO PARCUS

EPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
SCHUCKERT y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.**
La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224.v.Ag.15—2ª pág.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Abril de 1900

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior . . .	$ 1.509.22
Deudas Generales . . .	111.22
Tesorería Municipal . . .	1.299.00
Banco Provincial . . .	29.397.05
Tesorería Provincial 1|3 papel multa . . .	68.58
20 ojo . . .	4.193.72
2 ojo . . .	419.33
Consejo Nacional de Educación . . .	29.192.64
Banco Provincial cta. cte . .	100.
Comisiones escolares . . .	532.66
Sumas . . .	66.824.32
SALIDAS	
Banco Provincial . . .	29.332.14
Obligaciones á pagar . . .	5.000.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899 . . .	21.284.66
Órdenes de pago año 1900 . .	11.000.69
» » » 1900 . .	6.601.30
Balance: Buenas cuentas . . .	4.604.69
Sumas . . .	66.824.32

Salta, Mayo 7 de 1900.

Eugenio Hoschprung. Contador. — M. A. Arias. Tesorero.

209.v.My.30

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.

ABOGADOS

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

Dr. JOSE H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304

ESCRIBANOS PUBLICOS

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

ADOLFO RAVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSÉ D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

PROCURADORES

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por José D. Soliverez

Nº hip. 33/2374 Sèrie B.

El dia diez y siete de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache» ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posée arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demas dependencias.—Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Límites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de don Luis Güemez y de Dolores Ceballos (hoy de don Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 49.062—536—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Sèrie B. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.262—536 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 40.262—536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Abril de 1900

193 v. Mayo 17.

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 54\|2715 Sèrie C

El dia diez y seis de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 35 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Límites: Norte, el arroyo Arenales; Este y Sud con propiedad de Dª. Adela G. de Güemes, y Oeste con el camino nacional que vá á Cerrillos y valles Calchaquíes.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniéndo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama, tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Poseé tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones.

Límites: Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nibolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, actualmente de los señores Rios, y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.461-669. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Sèrie C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.274-359 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 21.274-359 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad-corpus

Aviso iniciado el dia 16 de Abril de 1900.

182v.My.16

Por José D. Soliverez

Derechos y acciones en una finca en Guachipas

SIN BASE

Judicial—El dia 14 de Mayo próximo á horas 2 1\|2 de la tarde donde estará la bandera, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado los derechos y acciones correspondientes á D. Francisco Llannes, en una finca ubicada en Guachipas.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

En el juicio ejecutivo que sigue D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Elanes, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido:

Salta, Abril 24 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito, procédase á la venta en remate público por el martillero D. José D. Soliverez de los derechos y acciones correspondientes al deudor en el bien raiz embargado sin base y previa publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz correspondiente, señalándose el dia 14 de Mayo para que tenga lugar el remate.—Torino—Ante mi: E. Guibert.

Salta, Abril 25 de 1900.

Ernesto Guibert. Strio.

200—v.My.14

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo

SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tras corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Límites; al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos m/n.

Un terreno en Cobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita; al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado techos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciente con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad qud fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión más ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos m/n.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Marzo 2 de 1900.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, procédase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embargados sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios «Srrmiento» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicacion de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello—Lopez—Ante mi—*R. Lopez.*

204.v.Myo.31.

Por Pablo Saravia

Base ps. 400

El **dia 28 del corriente**, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Augusto Torino á la venta en público remate, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de D. Facundo Ovejero, en la finca denominada «Las Tortugas» ubicada en el departamento de Rivadavia. Límites: Norte, propiedad de Dª Manuela Rodriguez de Saravia; Sud, con la finca San Julian que fué de D. Samuel Uriburu; Este, propiedad de D. Antonio Pereyra y por el Oeste, con propiedad del Banco Nacional en liquidación.

217v.My.28

Por Pablo Saravia

Base ps. 200

El **dia 31 del corriente**, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, al remate de los derechos y acciones que tiene el Sr. Taritolay en la finca denominada «Chamical» ubicada en Puerta de Diaz, estos derechos y acciones son la mitad de dicha finca cuyos límites son:

Norte, Rio Chuña Pampa; Sud, con D. D. Bartolomé Plaza; Este, con los señores Ambrocio Escalante y Ciriaco Ladme, y por el Oeste con D. Juan José Mendez.

La propiedad es propia para la cria de ganado.

216v.My.31

por Pablo Saravia

BASE $ 466.66

El dia dos de Junio próximo horas 2 p. m. en el local de la calle Victoria Nº 164 donde estará la bandera procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, una fracción de terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pio Burgos, que consta de novecientos quince metros de frente por ocho mil seiscientos sesenta de fondo, esta franccíón es parte de la finca «Campo Alegre».

El comprador depositará al firmar el acta del remate el 20 °\|ₒ.

213.v.Jun.2

Por Pablo Saravia

SIN BASE Y AL CONTADO

El **dia 28 de Mayo** del corriente, horas 2 p. m., en el local calle Victoria Nº. 146, donde estará la bandera, procederé al remate de un tilbury en buen estado, de dos ruedas.

El tilbury estará á la vista de los interesados el dia del remate. El depositario es el Sr. Angel J. Olivera quien dará mayores dátos.

El remate se efectuará por órden del Sr. Intendente Municipal por ejecución que sigue el Sr. Rafael del Carlo contra Benito Aramburú, por cobro de derechos de patentes.

221v.My.28

Edictos

Por dispssición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900. David Gudiño—E. S. v 31 Julio.

En las diligencias que siguen los Srs. Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permiso de exploración en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia, Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotación y laboreo, pedimos que previo dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno, se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *minimun* de derecho que nos asiste según el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseido por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes límites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Núñez de la Rosa; al Naciente con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Núñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Tapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamani—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Zorro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercados.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento, de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado;—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado, Presbítero Sr. Román Nuñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. Lopez—Juan Iracheta—Miguel Astulfi—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores é invocando este título legal, debe ajustarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas,—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. Lopez Juan Iracheta—M. Astulfi—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m.; conste—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—Cornejo—Salta, Mayo 5 de 1900—Casiano Hoyos. 203 v.M.30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiéndosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, según resulta del decreto anterior, y estando ordenado por el mismo que se haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el artículo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mi y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Sbre. 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase préviamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del artículo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en la operación solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 198v.M.31

En el juicio sucesorio de los cónyuges extintos D. Anselmo Cuello y Dª. Baldomera Orquera, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Noviembre 10 de 1899.—Autos y vistos. De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Anselmo Cuello y su esposa Baldomera Orquera: cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—José Antonio Saravia—Ante mi: *David Gudiño*, Secretario.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente, para que en el término indicado hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Abril 10 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 178.v.My.10.

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Salinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 269 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—Saravia—Ante mi David Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.Myo.27.

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—autos y vistos—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—Torino Ante mi—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

JUZGADO NACIONAL

Por disposición del señor Juez de Sección, Dr. D. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia treinta y uno del corriente, por el Juez de Paz del Departamento de Cafayate, y á la hora que éste designe, un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustín Olivares, y que limita: al Poniente, la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Viladrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

El sitio ha sido tasado en ciento cincuenta pesos y la base de venta serán las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 11 de Mayo de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario. 220.v.My.30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Da. Ursula Castillo, para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten al juzgado á cargo del suscrito á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores, bajo de apercibimiento.—Metán, 8 de Abril de 1900—WENCESLAO SARAVIA, Juez de Paz Suplente.
176—v.My.9

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaria de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.
Salta Mayo 4 de 1,900.
Rafael Lopez.
205v.Jn7 J. de Paz.

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carlota Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.
188 v. Mayo 24. DAVID GUDIÑO
E. S.

En las diligencias que sigue el Dr. D. Juan C. Martearena y D. Genaro Montial sobre cateo, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado se publique el presente pedimento:
«Sr. Ministro de Hacienda:—Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero labrador, residente en el departamento de Chicoana y el segundo, abogado, residente en ésta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que dentro de la propiedad del Presbítero D. Román Nuñez de la Rosa, residente en esta ciudad, situada parte en el departamento de Chicoana y parte en el del Rosario de Lerma cuyos límites son: por el Norte, con la estancia «Loma Grande», por el Sud y Naciente, con Facundo Montial ó sus herederos y por el Poniente, con los Sres. Mamaní, se encuentra una peña alta, denominada «Alto de la Peña» que contiene vetas de cobre y otras sustancias minerales. Deseando hacer una explotación formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en dicha peña en la estensión de cuatro unidades por ser terrenos que no están labrados ni cercados. En esta virtud, á S. S. suplicamos, se sirva ordenar se registre esta solicitud, se publique edictos por diez dias citando á los que se consideren con derecho y se notifique al propietario, será justicia etc. —Genaro Montial—Juan C. Martearena—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, Marzo 18 de 1900, horas doce y media a. m. conste—Hoyos—Sr. Ministro: No hay ninguna peticion referente al punto indicado—Salta, Marzo 17 de 1900.—Casiano Hoyos, Ebno. Mº. de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el Registro y publicación del pedimento en la forma que prescribe el art. 25 del C. de Mineria—Saravia—Salta, Mayo 7 de 1900. Casiano Hoyos, Ebno. 210v.My.20

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316
—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas; Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.
Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de París.
Gran surtido de artículos para cazadores.
Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.
Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.
Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.
¡A COMPRAR BARATO!
310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
171—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para EL CÍVICO
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Aníbal A. Argüello*
Escritorio Núm. 5.
314, CALLE PIEDAD, 314
BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley
Administrador Interino.

1013—P.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERÍA PAPELERÍA
—Y—
AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES
DE
RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller especial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso
EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30	
Id. id.	sale	P. M. 12.00	
Metán	id.	1.08	
Gral. Güemes	sale	4.20	
Jujuy	llega	7.15	
Salta	llega	6.00	

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		8.20	
Gral. Güemes		10.45	
Rio Las Piedras (‡)	llega	P. M. 1.05	
Id. id.	sale	1.45	
Metán		2.30	
R. de la Frontera		3.40	
Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (‡)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco	»	V		V	
Palpalá	»	8.45		2.25	
Perico	»	9.23		3.05	
Pampa Blanca	»	9.55		3.45	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Pampa Blanca	»	10.40		5.10	
Perico	»	11.35		5.55	
Palpalá	»	P. M. 12.50		6.40	
Rio Blanco	»	V		V	
Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro	»	8.15	
Campo-Santo	»	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.40	Todos los dias
Campo-Santo	»	5.10	
Mojotoro	»	6.20	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES
CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Salta	sale	9.30	5.00	Todos los dias
Alvarado	»	V	V	
Cerrillos	»	10.15	5.45	
La Merced	»	10.35	6.05	
Zuviria	llega	11.05	6.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Zuviria	sale	7.15	2.30	Todos los dias
La Merced	»	7.45	3.05	
Cerrillos	»	8.05	3.25	
Alvarado	»	V	V	
Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.
Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

1014—P.

PICHINCHA

Se vende todas las existencias del restaurant «Colón» á un precio sumamente módico. Los interesados pueden ocurrir á la calle Entre-Rios, 110, taller de carruajes de

BARBARÁN Hnos.

1018—P.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

FOTÒGRAFOS! PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.
67—v. Mayo 30.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.
Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.
Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**
NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.
177—ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.
Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vino morado Cafayate

A 30 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número.
187—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.
1009—P.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, esceplo los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$	1.50
« « campaña, trimestre	«	2.00
Número suelto del dia	«	0.10
« « atrasado	«	0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:
Periódicos Carteles
Folletos Prospectos
Circulares, Esquelas
fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL.—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».
1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.
NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

Unico Concesionario en SALTA—
ARISTIDES HÁDROWA.
1008—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar